

# actas

**del consejo general  
de la sociedad salesiana  
de san juan bosco**

---

ÓRGANO OFICIAL DE ANIMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CONGREGACIÓN SALESIANA

**n.º 380**

**año LXXXIV  
enero-marzo de 2003**

**Proyecto de animación  
y de gobierno  
del Rector Mayor  
y de su Consejo  
para el  
sexenio 2002-2003**

**Direzione Generale  
Opere Don Bosco  
Roma**

## SIGLAS

ACG	Actas del Consejo General	CRESCO	Centro Regional Salesiano de Coadyutores
ACO	Inspección de Argentina / Córdoba	CRI	Conferencia de Religiosos de la India
ACS	Actas del Consejo Superior	CRV	Centro Regionale Vocazionale
ADMA	Asociación de Devotos de María Auxiliadora	CS	Comunicación Social
AEC	Asociación Educación Católica	CSRFP	Centro Salesiano Regional de Formación Permanente (Quito)
AJS	Articulação da Juventude Salesiana	DBYA	Don Bosco Youth Animation
ANS	Agencia de Noticias Salesianas (Agencia Internacional Salesiana de Información)	DBYP	Don Bosco Yuva Prachodini (lugar de Formación Permanente)
AUL	Inspección de Australia	EFOSUR	Equipo de Formación del Sur
BEN	Inspección de Bélgica Norte	EJS	Espiritualidad Juvenil Salesiana
BOSCOM	Bosco Communication	FI	Formación Inicial
BS (BBSS)	"Boletín Salesiano" (y plural)	FIN	Inspección de Filipinas Norte
CBCI	Catholic Bishop' Conference India	FMA	Hijas de María Auxiliadora
CDB	Voluntarios con Don Bosco	FP	Formación Permanente
CDC	Código de Derecho Canónico	FS	Familia Salesiana
CDV	Centro Diocesano Vocazionale	GEK	Inspección de Alemania Este (Colonia)
CEP	Comunidad Educativo-Pastoral	GEM	Inspección de Alemania Oeste (Munich)
CG 24	Capítulo General 24	GIA	Inspección de Japón
CG 25	Capítulo General 25	IUS	Instituciones Universitarias Salesianas
CI	Conferencia Ibérica	JJAR	Junta de Inspectores de Argentina
CIF	Comisión Inspectorial de Formación	MJS	Movimiento Juvenil Salesiano
CIN	Inspección de China	MOR	Inspección de Oriente Medio
CISBRASIL	Conferencia Inspectorial Brasil (SDB)	OLA	Inspección de Holanda
CISI	Conferencia Inspectorial Salesiana de Italia	ONG	Organización No Gubernamental
CISM	Conferencia Italiana de Superiores Mayores	PEPS	Proyecto Educativo Pastoral Salesiano
CISUR	Conferencia Inspectorial Cono Sur	PJ	Pastoral Juvenil
CIVAM	Conferencia de las Inspecciones y Visitadurías de África Madagascar	PJS	Pastoral Juvenil Salesiana
CLAR	Conferencia Latino-Americana de Religiosos	PNG	Papúa Nueva Guinea
CNF	Comissão Nacional de Formação	POI	Proyecto Orgánico Inspectorial
CNOS	Centro Nazionale Opere Salesiane	PV	Pastoral Vocacional
CNSPJ	Centro Nacional Salesiano de Pastoral Juvenil	R	<i>Reglamentos Generales de la Sociedad Salesiana</i>
CONANDRA	CIB Consejo Nacional de los Derechos de Niños y Adolescentes / Conferencia Inspectorial de Brasil (FMA)	RM	Rector Mayor
CONDECA	Consejo Regional de los Derechos de Niños y Adolescentes	SDB	Salesianos de Don Bosco
Const. (C.)	<i>Constituciones de los Salesianos de Don Bosco</i>	SEPSUR	Secretariado de Pastoral Juvenil del Sur
CRB	Consejo de Religiosos de Brasil	SIDA	Síndrome de inmunodeficiencia adquirida
		SPCSA	Salesian Provincials Conference South Africa
		UPS	Universidad Pontificia Salesiana
		VDB	Voluntarias de Don Bosco
		VIE	Inspección de Vietnam
		YAR	Young people At Risk (Jóvenes en peligro)

Central Catequística Salesiana  
Alcalá, 166 / 28028 Madrid  
Edición extracomercial

# ÍNDICE

## PRESENTACIÓN

- Orígenes y razones del Proyecto 7
- La necesidad de tener un Proyecto 9
- Prioridades de animación y principales líneas de acción 11
- Nuestro Proyecto histórico

Primera Parte

## PRIORIDADES DE LA CONGREGACIÓN PARA EL SEXENIO 2002-2008

- 1. Primado de la vida espiritual en la comunidad 16
- 2. Testimonio de comunión y fraternidad de la comunidad 17
- 3. Resignificación de la presencia salesiana entre los jóvenes 18
- 4. Formación: compromiso personal comunitario 20

Segunda Parte

## APLICACIÓN DEL PROYECTO A LOS DIVERSOS SECTORES

### FORMACIÓN

- 1. Acogida de la «*Ratio*» y coherencia formativa 24
- 2. Formación permanente 24
- 3. Formación inicial 25
- 4. Formación de los formadores 26
- 5. Coordinación y colaboración interinspectoral y regional 27
- 6. Compromiso renovado, extraordinario y específico para la vocación del Salesiano Coadjutor 28

### PASTORAL JUVENIL

- 1. Formación pastoral 30
- 2. Evangelización con una clara dimensión vocacional 32
- 3. Promoción de la solidaridad y de la justicia 35
- 4. Mejor calidad de la presencia salesiana en educación superior 36

### FAMILIA SALESIANA

- 1. Salesianos en la Familia Salesiana 38
- 2. Formación en y para la Familia Salesiana 39
- 3. Animación vocacional en la Familia Salesiana 40
- 4. Organización de la Familia Salesiana 40
- 5. Consolidación y expansión de la Familia Salesiana 41

### COMUNICACIÓN SOCIAL

- 1. Visión unitaria o de conjunto 42
- 2. Animación y formación 43
- 3. Información 45
- 4. Empresas de comunicación 46

**MISIONES SALESIANAS**

1. Animación misionera	48
2. Praxis y formación misionera	48
3. Solidaridad misionera	49
4. Nuevas fronteras	50

**ECONOMATO GENERAL**

1. La pobreza evangélica	51
2. Administración	51
3. Solidaridad-Centralización	52
4. Proyectos específicos del sexenio	53

Tercera Parte

**APLICACIÓN DEL PROYECTO A CADA UNA DE LAS REGIONES****ÁFRICA-MADAGASCAR**

• Aplicación del Proyecto en la Región África-Madagascar	56
• Elementos específicos del Proyecto en la Región	58

**AMÉRICA LATINA - CONO SUR**

• Aplicación del Proyecto en la Región América Latina-Cono Sur	60
• Elementos específicos del Proyecto en la Región	63

**INTERAMÉRICA**

• Aplicación del Proyecto en la Región Interamericana	67
• Elementos específicos del Proyecto en la Región	73

**ASIA ESTE - OCEANÍA**

• Aplicación del Proyecto en la Región Asia Este - Oceanía	75
• Elementos específicos del Proyecto en la Región	78

**ASIA SUR**

• Aplicación del Proyecto en la Región Asia Sur	80
• Elementos específicos del Proyecto en la Región	84

**EUROPA NORTE**

• Aplicación del Proyecto en la Región Europa Norte	86
• Elementos específicos del Proyecto en la Región	90

**EUROPA OESTE**

• Aplicación del Proyecto en la Región Europa Oeste	92
• Elementos específicos del Proyecto en la Región	95

**ITALIA - ORIENTE MEDIO**

• Aplicación del Proyecto en la Región Italia - Oriente Medio	97
• Elementos específicos del Proyecto en la Región	103

# PRESENTACIÓN

---

Orígenes y razón del Proyecto

La necesidad de tener un Proyecto

Prioridad de animación  
y principales líneas de acción

Nuestro Proyecto histórico



Roma, 8 de diciembre de 2002  
*Solemnidad de la Inmaculada Concepción de María*

Queridísimos Hermanos:

Tengo la alegría de presentaros el *Proyecto de Animación y de Gobierno del Rector Mayor y de su Consejo para el sexenio 2002-2008*. El Proyecto representa el propósito histórico que la Congregación asume para este período entre el CG25 y el CG26. Como tal, se encuentra en línea de continuidad con la programación precedente y, al mismo tiempo, introduce la novedad que ha sido establecida por el XXV Capítulo General

En el discurso de clausura del Capítulo yo invitaba a “pasar del papel a la vida”. Evidentemente me refería al Documento Capitular, que debe hacerse operativo en la vida de las comunidades a las que ha sido entregado: en efecto, éstas son sus destinatarias y su sujeto. Y hay que reconocer, por las informaciones que llegan de las Inspectorías, que en toda la Congregación se han puesto en marcha iniciativas verdaderamente estimulantes para conocerlo, asumirlo y aplicarlo.

El *Proyecto del Rector Mayor y de su Consejo*, que ahora se ha redactado, tiene –por su parte- la finalidad de convertir el Documento Capitular en plan y programa de animación y de gobierno, de modo que consienta al mismo Rector Mayor con su Consejo estimular, acompañar y evaluar el proceso de renovación trazado por el Capítulo General.

### **Origen y razones del Proyecto**

Hace seis años, fue iniciativa personal de nuestro recordado Don Juan E. Vecchi el hacer una programación orgánica de todo el Consejo, no ya por sectores, y publicarla, no como simple instrumento para la coordinación del trabajo de los Consejeros, sino buscando, por una parte, que cada hermano supiese hacia dónde caminaba la Congregación, con qué opciones, con qué objetivos, con qué estrategias, con qué acciones,

y procurando, por otra parte, dar mayor unidad y eficacia a las intervenciones de gobierno.

La iniciativa de mi predecesor no se debe considerar sólo como una simple buena idea. Él mismo, en la presentación que hizo de ella, decía que había captado en la asamblea capitular una insistente demanda de dar mayor organicidad a las intervenciones de los Consejeros, tanto de los de Sector como de los Regionales. La programación quiso entonces ser una respuesta al riesgo, nada imaginario, de la fragmentación en el desempeño del servicio del Rector Mayor y de su Consejo. Además, la programación de hace seis años se insertaba en aquella mentalidad de proyecto que la Congregación había estimulado tanto como parte del nuevo modelo de Pastoral Juvenil, sabiendo que hoy la evangelización, la educación, la formación y el gobierno tienen necesidad indispensable de intencionalidad, de definición de los objetivos y de las etapas que recorrer, de identificación de las metas y de los procesos que producen los dinamismos para alcanzar los objetivos deseados.

Poco a poco, todas las Inspectorías, aunque con ritmos diversos, han entrado en esta mentalidad de proyecto, que no es un mero esnobismo pastoral, ni siquiera el traspaso de una práctica del mundo de la economía y de la política a la vida religiosa y a la praxis educativo-pastoral. El nuevo modelo pastoral ha surgido precisamente para salir al paso de los desafíos que nos presenta el nuevo contexto en que se desarrolla nuestra vida y nuestra misión. Un contexto que se caracteriza por una fragmentación cada vez mayor, que exige, por lo mismo, una reconstrucción de sus componentes a través de la integración de la comunidad educativo-pastoral, y por una múltiple variedad de propuestas, que requiere un proyecto que las seleccione, estableciendo las prioridades, y las articule según determinados objetivos y previendo los pasos para alcanzarlos. El actuar con mentalidad de proyecto, es decir, proyectando, efectivamente, no es otra cosa que el impulso para trabajar juntos.

Así, hemos pasado del simple establecer un calendario de actividades, cuando los cambios culturales eran muy lentos y la sociedad parecía más monolítica, más homogénea, a proyectos y programaciones. Tal vez haya todavía alguna comunidad a la que le cueste comprender el porqué del cambio y ofrezca resistencia a trabajar siguiendo un proyecto. Pero se va haciendo cada vez más común y natural el desarrollo de esta mentalidad de proyecto; por otra parte, no podía ser de otra manera.

La programación del sexenio pasado, la primera en su género a nivel de Consejo General, tuvo tal éxito que, de hecho, muchos Inspectores la tomaron como modelo y referencia para sus propias programaciones. Éste ha sido un dato bastante positivo, porque ha desencadenado una verdadera y propia identificación con el proyecto histórico que la Congregación estaba desarrollando. Y deseamos que en este sexenio, apenas comenzado, se haga praxis común en las Inspectorías. No resulta, pues, extraño que los capitulares hayan evaluado tan positivamente aquella experiencia y hayan pedido explícitamente su continuidad. Esto significa que esta nueva programación para el sexenio 2002-2008 traduce operativamente una demanda del CG25 y corrobora las razones que llevaron a Don Vecchi a elaborarla hace seis años.

### La necesidad de tener un Proyecto

Tal vez ya hayáis comprendido que hemos preferido usar el término *Proyecto* en lugar del de programación. No son realidades opuestas. Se trata, más bien, de fases diversas y complementarias de cualquier planificación.

Ésta supone, ante todo, un *cuadro de referencia*, que para nosotros son las *Constituciones*, que, con razón, son llamadas “Proyecto de Vida de los Salesianos de Don Bosco”. En él se encuentran las respuestas a las preguntas: «¿quiénes somos?, ¿qué estamos llamados a hacer?, ¿cuáles son nuestros criterios de referencia para organizar nuestra vida y nuestra misión?».

El *Proyecto* tiene la función de concretar ese cuadro ideal en un contexto determinado y para un tiempo preciso, respondiendo a las preguntas: «¿cuáles quieren ser nuestras prioridades?, ¿qué nos proponemos alcanzar?, ¿a través de qué procesos?, ¿con qué intervenciones?».

La *programación* establece con precisión, en cambio, «quién, cómo, cuándo, dónde se realiza el proyecto». De lo contrario, todo se queda en una declaración de intenciones.

En nuestro caso, tener un Proyecto histórico significa concebir nuestra vocación como un designio de Dios que debemos realizar en el tiempo, en contextos muy concretos, siempre a favor de los muchachos.

Querría, por lo tanto, compartir con vosotros las **ventajas** que encuentro en el tener un Proyecto. Podemos ver cuán enriquecedora es esta experiencia, cuán exigente y cómo nos compromete, porque no es

sólo cuestión de técnicas. En efecto, nosotros buscamos el crecimiento de las personas y la renovación de las comunidades, y no sólo la eficacia apostólica: ésta es la meta última, siempre implícitamente presente. Queremos hacer crecer el sentido de pertenencia y de responsabilidad de todos los hermanos, llamados a ser no sólo espectadores sino protagonistas. Aparece así como el medio principal y la garantía del éxito.

Elaborar un Proyecto es **hacer comunión**. Su elaboración nos obliga a mirar *juntos* la realidad, a valorizarla con criterios comunes, a tomar juntos las opciones que consideramos prioritarias, a trazar el plan operativo para concretarlas. De este modo, los hermanos comparten los valores, las motivaciones y las opciones que inspiran la vida y la misión y se construye la verdadera unión de los corazones y de las mentes. ¡Pocas cosas crean comunidad como el hecho de compartir un proyecto! Por lo tanto, elaborar un proyecto no es tarea de algunos expertos, aunque éstos sean válidos y a veces indispensables; sino de todos los que están implicados en él. Si el trabajo lo hacen sólo algunos, no será asumido por los demás. Si todos quedan implicados en él, el proyecto se hace común.

Hacer un Proyecto es ya, en cierta medida, **gobernar**, porque nos pone delante de la *realidad*, de los desafíos que debemos afrontar y de las energías que hay en la Congregación para llevarlo a cabo. Evidentemente, nosotros no podemos resolver todos los problemas o realizar por completo elementos de cambio que requieren tiempo, etapas, plazos. Pero tenemos la responsabilidad indelegable de hacer lo que se nos ha confiado como misión. Nos encontramos, pues, con la necesidad de hacer una opción de las áreas que deben ser prioritarias.

Realizar un Proyecto es también **animar**, porque en la elaboración del proyecto se deben precisar no sólo cuáles son las grandes prioridades, sino también quiénes serán nuestros interlocutores directos; a quién van dirigidos y cuáles son los tipos de intervención que hay que hacer para poder alcanzar los objetivos. Parece evidente que el Rector Mayor y los Consejeros tengan como destinatarios de su animación a todos los Salesianos, pero de modo especial a los Inspectores y los organismos de gobierno de las Inspectorías y de las casas. Ellos son, en efecto, los que actúan en el ámbito local, para realizar allí la vida y la misión salesiana a favor de los jóvenes.

Redactar un Proyecto es incluso un modo de **evaluar**, porque los proyectos no nacen de la nada, sino que constituyen una etapa de un largo camino, que comienza precisamente con la evaluación de los pasos dados hasta ahora y de los que hay que dar sucesivamente. Sobre todo, un proyecto debe traducirse en una *programación* que determine los acontecimientos, los responsables, los tiempos, los lugares para la realización de los objetivos y que ofrezca algunos indicadores precisos y mensurables, a la luz de los cuales se pueda evaluar si las metas propuestas se han alcanzado y en qué medida. Tal vez esta parte de la evaluación no siempre se hace, dado que algunos se preguntan si proyectos que se refieren al crecimiento y a la maduración de las personas, como es la evangelización, la educación y la formación, son evaluables. Respondo que sí lo son. Todo depende de los parámetros que se establecen precisamente para hacer una evaluación.

### **Prioridad de animación y principales líneas de acción**

El presente Proyecto parte de los módulos operativos del CG25, pero también de la Relación sobre el estado de la Congregación que se presentó a los capitulares, y del discurso de clausura del Rector Mayor. Ante todo, hemos encontrado una convergencia sobre las grandes *prioridades* en las que debemos focalizar nuestra atención, es decir, el primado de Dios, la visibilidad de la comunión y de la fraternidad, la resignificación de la presencia salesiana, y la formación. Luego hemos precisado los *objetivos* a alcanzar en cada una de las áreas prioritarias, los *procesos* que pretendemos activar las *intervenciones* específicas que hacer<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> En las diversas partes del Proyecto:

- Por **prioridades** se entienden áreas de particular atención durante el sexenio, sin excluir la animación y el gobierno en continuidad con el sexenio precedente.
- Por **objetivos** se entienden: metas que alcanzar correspondientes a las prioridades indicadas.
- Por **procesos** se entienden: los modos para alcanzar un objetivo, los caminos para conseguir una meta, las etapas para alcanzarla.
- Las **intervenciones** son: acciones que realizar, suscitar y estimular por parte del Consejo General en las Inspectorías y en las comunidades.

Así hemos llegado a la formulación siguiente, que presento sintéticamente:

### **1. Primado de la vida espiritual en la comunidad**

*(CG25, módulo operativo 2)*

*Metas que alcanzar:*

- Recuperar la **centralidad de Dios** en la vida personal y comunitaria.
- Asegurar un **alto grado de vida espiritual** en la comunidad.
- Hacer **legible** el testimonio comunitario del seguimiento radical de Cristo.

### **2. Testimonio de comunión y fraternidad de la comunidad**

*(CG25, módulo operativo 1)*

*Metas que alcanzar:*

- Crear en la comunidad una **experiencia de familia**, rica en valores humanos, dedicada al servicio de los jóvenes.
- Garantizar las **condiciones** que hacen viable y eficaz la experiencia comunitaria.
- Hacer que cada comunidad sea **casa y escuela de comunión** en la CEP, en la FS, en la Iglesia local, en la zona.

### **3. Resignificación de la presencia salesiana entre los jóvenes**

*(CG25, módulo operativo 3)*

*Metas que alcanzar:*

- Llevar a la comunidad a **acoger y compartir la vida con los jóvenes**, sobre todo con los más pobres.
- Crear un **nuevo modo de presencia**, que resulte atrayente y rico en propuestas para los jóvenes.
- Capacitar a las comunidades para el **acompañamiento personal** de los jóvenes y para la **propuesta vocacional**.
- Redefinir las estructuras de animación y de gobierno en todos los ámbitos y asegurar su buen funcionamiento.

#### **4. Formación: Compromiso personal y comunitario**

*(CG25, módulo operativo 4)*

*Metas a alcanzar:*

- Capacitar y motivar a todos los hermanos para **una formación que dure toda la vida y que comprenda toda la persona**, como respuesta al don de la vocación.
- Hacer de la **comunidad el lugar privilegiado del crecimiento humano y vocacional** de todos los hermanos.
- Hacer crecer al hermano y a la comunidad en la **identificación con Don Bosco y con su proyecto apostólico**.
- Asegurar el **estudio personal y la asimilación comunitaria** de los cinco módulos operativos del CG25 y de la «*Ratio*».

Estas prioridades de animación y líneas principales de acción encuentran luego su correspondiente aplicación en los diversos Sectores y en cada una de las Regiones. En el diálogo periódico con los Consejeros trataré –como Rector Mayor– de evaluar el conocimiento y la aplicación de este Proyecto, y como Consejo haremos juntos dos evaluaciones, una a mitad del sexenio y otra al final, también en vista del CG26.

#### **Nuestro Proyecto histórico**

He aquí, queridos hermanos, nuestro Proyecto histórico, el que nos compromete a todos durante este sexenio. Os lo entrego con gran esperanza de que será acogido, estudiado y asumido como propuesta y punto de referencia para vuestras programaciones inspectoriales y locales.

En su primer borrador ya había sido presentado a los Inspectores y a diversos grupos de hermanos y miembros de la Familia Salesiana, para recibir observaciones, sugerencias para mejorarlo y, sobre todo, para implicar a todos.

Ahora, el *Proyecto de Animación y de Gobierno del Rector Mayor y de su Consejo para el sexenio 2002-2008* es un proyecto de la Congregación, que nos ayudará a reforzar nuestra identidad carismática y la vocación común.

Es un *proyecto pastoral*, en el sentido de que toda nuestra consagración es apostólica y, por ello, tiene en la mente a los destinatarios de

nuestra misión: los jóvenes. Éstos tienen necesidad de Salesianos que sean como Don Bosco «profundamente hombre... profundamente hombre de Dios» (*Const.* 21), que sepan crear una atmósfera de familia en las casas y en las obras, que encuentren toda su alegría en hacerse presentes en el patio en medio de los muchachos, que busquen siempre su renovación espiritual, profesional y pedagógica.

El *Proyecto de Animación y de Gobierno del Rector Mayor y de su Consejo para el sexenio 2002-2008* nace de la voluntad de ser fieles a la vocación salesiana, vivida como proceso dinámico. Es, pues, un medio auténtico y eficaz de formación permanente. En efecto, parte fundamental del proyecto son los procesos, procesos que promueven la renovación, la maduración, la conversión de la mente y del corazón.

Como Salesianos tenemos en las *Constituciones* nuestro *Proyecto de Vida*, llamado justamente por Don Viganò nuestra *Regla de Vida*. Como Salesianos tenemos también, desde este momento, un *Proyecto histórico* que llevar a cabo, y queremos comprometernos a hacerlo con generosidad y responsabilidad.

Precisamente tratando de profundizar este aspecto, me vienen a la mente las palabras de Don Bosco: «Si me habéis amado hasta ahora, seguid haciéndolo en adelante con la exacta observancia de nuestras *Constituciones*», porque recuerdan las palabras de Jesús: «Quien me ama observa mi palabra». Esto hace ver que la comunión más auténtica que se da entre las personas es el amor, el cual no se reduce a un afecto, sino que se hace visible compartiendo un proyecto común y se hace creíble en su realización.

Reforcemos nuestro afecto y nuestra comunión, caminando juntos.

Pongo en manos de la Virgen el éxito de este Proyecto. Que Ella sea nuestra Maestra y nos enseñe a abrazar el proyecto de Dios sobre nuestra vida y a modelar ésta según el diseño de Dios.

  
Pascual CHÁVEZ VILANUEVA  
Rector Mayor